



# La Santa Sede

---

JUAN PABLO II

## **AUDIENCIA GENERAL**

*Miércoles 2 de julio de 1997*

### **La Asunción de María, verdad de fe**

1. En la línea de la bula *Munificentissimus Deus*, de mi venerado predecesor Pío XII, el concilio Vaticano II afirma que la Virgen Inmaculada, «terminado el curso de su vida en la tierra, fue llevada en cuerpo y alma a la gloria del cielo» (*Lumen gentium*, 59).

Los padres conciliares quisieron reafirmar que María, a diferencia de los demás cristianos que mueren en gracia de Dios, fue elevada a la gloria del Paraíso también con su cuerpo. Se trata de una creencia milenaria, expresada también en una larga tradición iconográfica, que representa a María cuando «entra» con su cuerpo en el cielo.

El dogma de la Asunción afirma que el cuerpo de María fue glorificado después de su muerte. En efecto, mientras para los demás hombres la resurrección de los cuerpos tendrá lugar al fin del mundo, para María la glorificación de su cuerpo se anticipó por singular privilegio.

2. El 1 de noviembre de 1950, al definir el dogma de la Asunción, Pío XII no quiso usar el término «resurrección» y tomar posición con respecto a la cuestión de la muerte de la Virgen como verdad de fe. La bula *Munificentissimus Deus* se limita a afirmar la elevación del cuerpo de María a la gloria celeste, declarando esa verdad «dogma divinamente revelado».

¿Cómo no notar aquí que la Asunción de la Virgen forma parte, desde siempre, de la fe del pueblo cristiano, el cual, afirmando el ingreso de María en la gloria celeste, ha querido proclamar la glorificación de su cuerpo?

El primer testimonio de la fe en la Asunción de la Virgen aparece en los relatos apócrifos, titulados «Transitus Mariae », cuyo núcleo originario se remonta a los siglos II-III. Se trata de representaciones populares, a veces noveladas, pero que en este caso reflejan una intuición de fe del pueblo de Dios.

A continuación, se fue desarrollando una larga reflexión con respecto al destino de María en el más allá. Esto, poco a poco, llevó a los creyentes a la fe en la elevación gloriosa de la Madre de Jesús, en alma y cuerpo, y a la institución en Oriente de las fiestas litúrgicas de la Dormición y de la Asunción de María.

La fe en el destino glorioso del alma y del cuerpo de la Madre del Señor, después de su muerte, desde Oriente se difundió a Occidente con gran rapidez y, a partir del siglo XIV, se generalizó. En nuestro siglo, en vísperas de la definición del dogma, constituía una verdad casi universalmente aceptada y profesada por la comunidad cristiana en todo el mundo.

3. Así, en mayo de 1946, con la encíclica *Deiparae Virginis Mariae*, Pío XII promovió una amplia consulta, interpelando a los obispos y, a través de ellos, a los sacerdotes y al pueblo de Dios, sobre la posibilidad y la oportunidad de definir la asunción corporal de María como dogma de fe. El recuento fue ampliamente positivo: sólo seis respuestas, entre 1.181, manifestaban alguna reserva sobre el carácter revelado de esa verdad.

Citando este dato, la bula *Munificentissimus Deus* afirma: «El consentimiento universal del Magisterio ordinario de la Iglesia proporciona un argumento cierto y sólido para probar que la asunción corporal de la santísima Virgen María al cielo (...) es una verdad revelada por Dios y, por tanto, debe ser creída firme y fielmente por todos los hijos de la Iglesia» (AAS 42 [1950], 757).

La definición del dogma, de acuerdo con la fe universal del pueblo de Dios, excluye definitivamente toda duda y exige la adhesión expresa de todos los cristianos.

Después de haber subrayado la fe actual de la Iglesia en la Asunción, la bula recuerda la base escriturística de esa verdad.

El Nuevo Testamento, aun sin afirmar explícitamente la Asunción de María, ofrece su fundamento, porque pone muy bien de relieve la unión perfecta de la santísima Virgen con el destino de Jesús. Esta unión, que se manifiesta ya desde la prodigiosa concepción del Salvador, en la participación de la Madre en la misión de su Hijo y, sobre todo, en su asociación al sacrificio redentor, no puede por menos de exigir una continuación después de la muerte. María, perfectamente unida a la vida y a la obra salvífica de Jesús, compartió su destino celeste en alma y cuerpo.

4. La citada bula *Munificentissimus Deus*, refiriéndose a la participación de la mujer del

Protoevangelio en la lucha contra la serpiente y reconociendo en María a la nueva Eva, presenta la Asunción como consecuencia de la unión de María a la obra redentora de Cristo. Al respecto afirma: «Por eso, de la misma manera que la gloriosa resurrección de Cristo fue parte esencial y último trofeo de esta victoria, así la lucha de la bienaventurada Virgen, común con su Hijo, había de concluir con la glorificación de su cuerpo virginal» (AAS 42 [1950], 768).

La Asunción es, por consiguiente, el punto de llegada de la lucha que comprometió el amor generoso de María en la redención de la humanidad y es fruto de su participación única en la victoria de la cruz.

## Saludos

*(A un grupo de peregrinos holandeses de la parroquia de Volendam)*

Amadísimos hermanos y hermanas, habéis hecho vuestra peregrinación para dar gracias al Señor por la restauración de vuestra iglesia parroquial. Seguid amando vuestra parroquia, porque es el lugar privilegiado en el que los fieles reciben la salvación a través del anuncio del Evangelio y la celebración de los sacramentos.

*(En lengua croata)*

Dar nuevo impulso a la catequesis para niños, jóvenes y adultos, porque educa en la fe y lleva a los bautizados a la plenitud de la existencia cristiana en el tiempo y en el ambiente donde cada uno vive. Se trata de una exigencia constante de la Iglesia, que hoy se manifiesta con mayor fuerza, con vistas a la preparación de las próximas celebraciones jubilares.

*(A los peregrinos checos)*

Los santos Cirilo y Metodio, apóstoles de los eslavos, cuya fiesta se celebrará en vuestra patria el próximo sábado, se dirigieron a vuestros antepasados como maestros del Evangelio y educadores de las generaciones para Cristo. Esta es la meta más hermosa y más grande de todos los maestros.

*(A los peregrinos de Eslovenia)*

La fiesta de los apóstoles san Pedro y san Pablo os ha traído a la ciudad eterna para profesar aquí vuestra fidelidad a Cristo y a su Iglesia y, de ese modo, reforzar vuestra actividad cristiana. Que la Madre celestial os colme de todas las gracias necesarias para vuestra actividad diaria.

*(En castellano)*

Deseo ahora saludar a las personas y grupos de lengua española presentes en esta plaza de San Pedro; en particular, a los fieles argentinos de la diócesis de Rafaela y a los jóvenes deportista chilenos, así como a los demás peregrinos venidos de España, México, Bolivia, Argentina y Chile. Invocando la protección de María, tan venerada en vuestros países bajo el título de Nuestra

Señora de la Asunción, os imparto a todos la bendición apostólica.

*(En italiano)*

Queridos *jóvenes*, con vuestra presencia testimoniáis vuestra fe en Cristo Jesús que, junto con vuestros pastores, os llama a edificar su Iglesia, cada uno según su don y su responsabilidad. Responded con generosidad a su invitación. Queridos *enfermos*, también vosotros estáis hoy aquí para realizar un acto de fe y de comunión eclesial. El peso diario de vuestros sufrimientos, si lo ofrecéis a Jesucristo crucificado, os da la posibilidad de cooperar en vuestra salvación y en la del mundo. Queridos *recién casados*, con vuestra unión estáis llamados a ser expresión del amor que une a Cristo con su Iglesia. Sed siempre conscientes de la alta misión a la que os compromete el sacramento que habéis recibido.